

Santo Domingo de los Tsáchilas, 29 abril 2017

Señores

ACCIONISTAS DE RIMENVAL SA

1. Actividad económica y de operaciones

El Ecuador y alrededor del mundo estamos atravesando una crisis económica especulativa, en donde predominaban altas tasas de devaluación e inflamación y una economía dolarizada con un tipo de cambio anclado y bajas tasas de inflamación, sin embargo se incentiva la inversión productiva consumiendo lo nuestro hecho por nuestros Ecuatorianos.

Desde mediados del pasado año se observa, en el plano internacional, una mejora de la actividad y de los intercambios comerciales. Con ello, la fase más aguda de la recesión habría quedado atrás. En todo caso, para los países más avanzados, la crisis se salda con una importante pérdida de riqueza, destrucción de tejido productivo y puestos de trabajo; cabe mencionar otro factor que también predomina en la situación financiera son los desastres naturales. Si la situación continúa normalizándose, no sólo se tendrá que prescindir gradualmente de las excepcionales medidas de estímulo adoptadas, sino que habrá que incorporar otras de signo restrictivo al objeto de reconducir los desajustes generados, en especial el relativo a las cuentas públicas, dentro de unos límites asumibles.

2. Declaración sobre cumplimiento de las NIIF

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

3. Notas contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a entidades financieras, misma que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la superintendencia de compañías.

3.1 Cambios y Políticas Contables.

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la

elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente correspondiente al año 2016, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

- Naturaleza y justificación del cambio.
- El importe del ajuste reconocido.

Atentamente:

Ing. Katty Morocho
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA